



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CDMX
Oficial



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

44

Ciudad de México

28 FEB 2023

Oficio DG/SSPCDMX/

212 /2023

RECIBIDO ORIGINAL
H. 30
FEB 2023

Asunto: **Respuesta a Punto de Acuerdo-
Comisión Permanente, Congreso de la Unión:
Atención a la Diabetes**



EXP: 23/0226

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suárez 15, Piso 2, Col. Centro

Alcaldía Cuauhtémoc. Tel. 5553458000 Ext. 1115 y 5589573286

En atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCU/0020/2023**, de fecha 02 de febrero del 2023, dirigido a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a fin de dar atención al oficio **DGPL 65-II-3-1561**, de fecha 24 de enero del 2023, emitido por el Secretario de la Mesa Directiva de la entonces Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, DIP. Jesús Fernando García Hernández, mediante el cual se hace del conocimiento de **Punto de Acuerdo**, aprobado por el pleno de este Poder Legislativo en misma fecha, con el siguiente exhorto:

“Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas; al Instituto Mexicano del Seguro Social; y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a continuar con las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la Diabetes, fortaleciendo las áreas de prevención dentro de las Clínicas o Unidades de Medicina Familiar bajo su jurisdicción”. (Sic)

Al respecto, se informa que, para la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y los Servicios de Salud Pública, la Diabetes es tema de alta prioridad por ser una enfermedad de mayor prevalencia, por lo que a través de las 16 Jurisdicciones Sanitarias y Centros de Salud y Clínicas Especializadas, se cuenta con una estrategia de atención integral a la Diabetes a partir de acciones concretas de detección, prevención y atención oportuna de pacientes con sobrepeso, obesidad, diabetes y pre-diabetes.

Conforme a los diagnósticos que se han expuesto sobre el tema, en la actualidad más de 36 millones de personas en todo el mundo mueren cada año por **Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)**, 63 por ciento de las muertes totales a nivel mundial. El costo global que se estimó para estas enfermedades en 2010 fue del orden de los 60 mil millones de dólares y se prevé que en el 2030 se duplique para alcanzar un monto de **130 mil millones de dólares**.

El aumento de la esperanza de vida y la exposición a una alimentación malsana, sedentarismo, consumo de tabaco y consumo nocivo de alcohol han modificado el perfil de las principales causas de muerte. En esta situación, nuestro país presenta una transición epidemiológica que se caracteriza por un incremento en la incidencia y prevalencia de Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. Estos padecimientos, particularmente la Diabetes Tipo 2, son problemas de salud prioritarios, toda vez que producen gran afectación en las personas y sus familias, representando la mayor carga de morbilidad y mortalidad en la Ciudad de México (CDMX).

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



En los últimos años, la Diabetes se ha mantenido como la segunda causa de muerte en el país y en la Ciudad de México, sólo superada por las enfermedades del corazón. La **Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 (ENSANUT)** estima que en la CDMX el 13% de los mayores de 20 años padecen Diabetes. Refiere también que la prevalencia de Diabetes diagnosticada fue de 10.4%, y no diagnosticada, 5.4%, y en este diagnóstico de prevalencia total de 15.8 %, se resalta que 36% de los adultos con Diabetes desconocen su condición; la proporción de población que desconoce su condición de Diabetes es mayor en menores de 40 años (61%) que en adultos mayores (18%). La prevalencia de Diabetes total -diagnosticadas y no diagnosticada-, aumenta con la edad de 5.7% en menores de 40 años, a 19.9% en adultos de 40 a 59 años y 31.2% en adultos con 60 y más.

Asimismo, se advierte que los mayores retos por enfrentar relacionados con la Diabetes es que existe un gran número de personas en riesgo de desarrollar la enfermedad, pues 41% de la población en México padece síndrome metabólico, que consiste en un conjunto de desórdenes: niveles elevados de Triglicéridos, Colesterol, Hipertensión arterial y Obesidad. Adicionalmente, poco más del 25% de las personas se sospecha padecen Diabetes, pero no han sido diagnosticados, y 51% de las diagnosticadas con Diabetes están en descontrol severo.

Es por ello que, para nuestras Instituciones de Salud Pública, la atención a la Diabetes es de alta prioridad a través de las Unidades Médicas de Primer y Segundo Nivel de Atención, en donde y desde inicio, la valoración general de los pacientes, es prioridad conocer a grandes rasgos el estado de salud para poder detectar a tiempo enfermedades importantes como Diabetes.

Para enfrentar este problema, a través de las Jurisdicciones Sanitarias y sus Centros de Salud se establecieron programas y acciones con equipos multidisciplinarios para brindar atención médica y desarrollar actividades comunitarias, y se han formado 40 Grupos de Ayuda Mutua con pacientes, familiares y personal de salud, que comparten experiencias individuales y familiares sobre los cuidados de la enfermedad.

Las características del modelo de **atención en el tratamiento integral de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles** son las siguientes:

- *Trabajo multidisciplinario*
- *Seguimiento y acciones de educación para el paciente y su familia con el objeto de fomentar el autocuidado y la adherencia al tratamiento de la enfermedad.*
- *Definición de metas de control.*
- *Acciones para reducir complicaciones como pie diabético, enfermedad renal crónica, retinopatía etc.*
- *Desarrollo de líneas de investigación epidemiológica y clínica que permiten identificar mejores esquemas terapéuticos o en el monitoreo de los niveles de glucosa.*

Aquí es muy importante destacar que, como parte de la estrategia integral de atención a la Diabetes, la Ciudad de México ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por contar con Módulos de Atención a la Obesidad en los Centros de Salud, y dos Clínicas Especializadas en el Manejo Integral de la Diabetes, la primera en la Jurisdicción Sanitaria Miguel Hidalgo y otra en la Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa.



Desde 2018 a la fecha, se han llevado a cabo un millón 896,414 detecciones integrales de Diabetes mellitus, Hipertensión y Obesidad a personas mayores de 20 años en actividades extra e intramuros. Fueron ingresados a tratamiento y control 8 mil 212 pacientes con Diabetes mellitus, para sumar un total de 64 mil 256 pacientes en tratamiento. Además, se acreditaron 31 Grupos de Ayuda Mutua y se formaron 100 Educadoras en Diabetes.

En los Centros Especializados en el Manejo Integral de la Diabetes se otorgaron un total de 48 mil 223 atenciones especializadas y se logró un control adecuado en el 60 por ciento de los pacientes. Se realizaron 250 sesiones grupales con una asistencia de 1,823 pacientes y se capacitaron a más de 200 médicos y profesionales de la salud que atienden a esta población en Unidades de Salud del Primer Nivel de Atención.

En la **Tabla 1** se muestran las detecciones positivas a Diabetes por sexo y alcaldía, y las alcaldías con mayor cantidad de casos, destacando Iztapalapa con (91,832). En la distribución de los casos positivos de Diabetes para toda la CDMX fue de 66% en mujeres, y 34% en hombres.

Tabla 1 - Detecciones positivas de Diabetes por sexo. CDMX 2022.

#	ALCALDÍA	Mujeres		Hombres		Total
		Casos	%	Casos	%	
1	ÁLVARO OBREGÓN	14,636	67%	7,209	33%	21,845
2	AZCAPOTZALCO	7,965	61%	5,093	39%	13,058
3	BENITO JUÁREZ	3,052	54%	2,600	46%	5,652
4	COYOACÁN	14,500	68%	6,823	32%	21,323
5	CUAJIMALPA	2,529	63%	1,485	37%	4,014
6	CUAUHTÉMOC	18,153	60%	12,102	40%	30,255
7	GUSTAVO A. MADERO	17,047	60%	11,365	40%	28,412
8	IZTACALCO	5,000	59%	3,474	41%	8,474
9	IZTAPALAPA	58,772	64%	33,060	36%	91,832
10	MAGDALENA CONTRERAS	7,142	64%	4,017	36%	11,159
11	MIGUEL HIDALGO	19,719	94%	1,259	6%	20,978
12	MILPA ALTA	6,126	70%	2,625	30%	8,751
13	TLÁHUAC	22,646	69%	10,174	31%	32,820
14	TLALPAN	26,807	65%	14,435	35%	41,242
15	VENUSTIANO CARRANZA	10,819	63%	6,354	37%	17,173
16	XOCHIMILCO	10,909	65%	5,874	35%	16,783
	TOTAL CDMX	245,822	66%	127,949	34%	373,771

Fuente: DGIS. Sistema de Información de la Secretaría de Salud 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**

EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Cabe subrayar que, tanto la Secretaría de Salud como los Servicios de Salud de la Ciudad de México, llevan a cabo actividades de capacitación continua a médicos de los Centros de Salud y de la Red Hospitalaria, sobre promoción, prevención, detección oportuna, y adherencia terapéutica, lo cual es fundamental para la atención integral del padecimiento. También se realizan acciones de Promoción de la Salud relacionadas con actividades de información y orientación sobre prevención, alimentación saludable, así como el fomento a la actividad física contra la obesidad y sedentarismo, con el propósito de crear conciencia acerca de todos aquellos factores que nos predisponen a vivir con Diabetes, motivo por el cual, de inicio, tenemos que realizarnos una revisión periódica al menos una vez al año para detectar si padecemos o no esta enfermedad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Copias electrónicas:

Dr. Plácido Enrique León García.- Director de Atención Médica. soportedam@sersalud.cdmx.gob.mx

Dra Marilu Decire Ruiz Serrano.- Encargada de Despacho de Control y Seguimiento. controlyseguimientocdmx@outlook.com

Minutario DAM. minutariodam@sersalud.cdmx.gob.mx

MORS